

III Concurso Fotográfico

Cuaresma 2020



1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen, sin límite de edad. Se respetará en todo momento lo recogido en las presentes bases.

2. OBRAS

Las obras presentadas deberán referirse a la Semana Santa de Dos Hermanas. El título elegido para cada fotografía es de libre elección.

Los trabajos, que tendrán que ser originales y no haber sido premiados en ningún otro certamen o concurso, podrán estar realizados en blanco y negro o en color.

Las fotografías sólo se podrán realizar en formato vertical y cada autor podrá presentar un máximo de 4 obras.

3. PRESENTACIÓN DE OBRAS

Podrán presentarse tanto en formato físico, vía mail o soporte digital (pendrive, CD...) siempre en formato JPG.

Los participantes que deseen presentar los originales en papel fotográfico deberán entregarlos (en sobre) o remitirlos por correo ordinario a una de las siguientes direcciones de las oficinas de La Casa Agency en Dos Hermanas:

C/ Santa María Magdalena, 101.

C/ Manuel Calvo Leal, 2, Local 1. (Plaza Arenal)

41701 - Dos Hermanas (Sevilla)

Las fotografías se presentarán en tamaño 20x30cm. El título de la obra figurará en el dorso de cada una, junto con el nombre o seudónimo del concursante. Además de la(s) fotografía(s), el sobre debe contener el documento de inscripción cumplimentado. En el exterior del sobre sólo ha de figurar el seudónimo o nombre del autor.

Aquellos participantes que deseen entregarlas en formato digital o vía email, deberán dejar correctamente tituladas las fotografías en sus archivos correspondientes y adjuntar la inscripción rellena y firmada en PDF.

Las obras en formato digital recogidas en algún tipo de soporte deberán entregarse en cualquiera de las dos direcciones indicadas anteriormente.

Las que se quieran presentar vía correo electrónico deberán hacerlo a: concurso.cuaresma.dh@gmail.com, indicando en todo momento en el asunto "III Concurso de fotografía Cuaresma 2020".

El incumplimiento total o parcial de las indicaciones recogidas en este punto, serán causa suficiente y justificada para la no aceptación de las obras presentadas.

4. PLAZO DE ADMISIÓN

Las obras podrán ser presentadas o remitidas por correo en las formas antes señaladas hasta el próximo viernes 21 de febrero de 2020. Para los envíos por correo ordinario se considerará a todos los efectos la fecha consignada en el matasellos.

Previo a la elección de la fotografía ganadora, se efectuará una selección de fotografías de acuerdo con estas bases, quedando automáticamente descartadas aquellas que no se ajusten a lo establecido.

5. JURADO Y FALLO

Estará compuesto por un mínimo de 4 personas pertenecientes al mundo cofrade y fotógrafos profesionales.

El jurado valorará las obras presentadas teniendo en cuenta la originalidad, su ambiente, la imaginación o la monumentalidad, así como la calidad artística.

El fallo tendrá lugar el lunes 24 de febrero 2020 y le será comunicado al ganador y al resto de los participantes el mismo día de la elección. La decisión será inapelable.

6. PREMIOS

Se establece una única categoría de premio.

PRIMER PREMIO: Cartel anunciador oficial de la Cuaresma 2020 de La Casa Agency.

La obra premiada quedará en propiedad de La Casa Agency quien se reserva todos los derechos respetando siempre la autoría de la misma.

7. DEVOLUCIÓN DE OBRAS

Los originales no premiados y presentados físicamente, ya sea en papel fotográfico o en soporte digital, podrán ser retirados en la oficina donde se depositaron previamente desde el 2 hasta el 6 de marzo de 2020.

Aquellos participantes que hicieran llegar sus obras a través de un email, tendrán que enviar un correo a concurso.cuaresma.dh@gmail.com para hacer constar que retiran la(s) obra(s) presentada(s). Posteriormente se procederá a su borrado completo.

Las fotografías que no sean retiradas quedarán en poder de La Casa Agency, quién además se reserva el derecho de utilizar cualquiera de las fotografías presentadas sin ánimo de lucro para actividades y publicaciones relacionadas con los actos de la misma, haciendo siempre obligada mención al nombre del autor.

8. MODIFICACIONES

La Organización se reserva el derecho de modificar o anular las presentes bases, haciéndolo siempre público a través de distintos medios de comunicación.

9. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones que se tomen por parte del jurado y los organizadores.

concurso.cuaresma.dh@gmail.com 

[/cuaresmadh](https://www.facebook.com/cuaresmadh) 

[@cuaresmadh](https://www.instagram.com/cuaresmadh) 